

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2024/10489 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas, del proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de arquitecto/a técnico/a, correspondiente al proceso selectivo de estabilización del empleo temporal, por el sistema de concurso-oposición.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 3388 de fecha 11 de julio de 2024, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes, anunciado en el BOE nº 4 de 5 de enero de 2023, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plazas vacantes de Arquitecto/a técnico/a del Ayuntamiento de Paterna, correspondiente al proceso selectivo de estabilización del empleo temporal conforme a la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por el Ayuntamiento de Paterna en ejecución de la oferta de empleo público 2022, por el sistema de Concurso-oposición, cuya relación íntegra es la siguiente:

Lista provisional de aspirantes admitidos/as:

APELLIDOS, NOMBRE
BELEÑA MILLAS, CRISTINA
DEL POZO BELLOT, DANIEL
FITA PINAZO, VERONICA
FUERTES ROS, CARLOS
GÓMEZ GARCÍA, IVÁN ANDRÉS
JIMENEZ VALERO, M TERESA
LUJAN CAMPAÑA, DAVID
MARTINEZ BALLESTEROS, BELEN
ORTEGA MARTIN, SERGIO
ORTS LÓPEZ, ENRIQUE
PARRILLA I PENYA, PERE
PINAZO RAMOS, ALEJANDRO
PIZA MARTIN, JESUS
PORTALES ROCA, INMACULADA
REQUENA MONTES, AROHA
SANCHO MONTESINOS, REBECA
SANZ MARTIN, PASCUAL
VICENTE SANCHEZ, LAURA
VILELLA GARCÍA, EVA

Lista provisional de aspirantes excluidos/as:

Ninguno.



Asimismo, se ha nombrado a los miembros que formarán el órgano técnico de selección encargado del procedimiento, que a continuación se detallan:

Presidenta: D.<sup>a</sup> María Sales Hernández Mateo, Jefa Vías y Obras del Ayuntamiento de Paterna.

Presidente Suplente: D. Guillermo Gordo Torralba, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Paterna.

Secretario: D. José María Torres Domingo, Jefe de Área de Sostenibilidad y Vertebración territorial del Ayuntamiento de Paterna.

Secretaria Suplente: D.<sup>a</sup> Carmen García Pérez, Jefa de Área de Gestión Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Vocales:

Vocal Titular: D. Arturo Galisteo Garzón, Jefe Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Garrido Algás, Técnica Superior de Gestión Obras y Contratación del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Titular: D. José Luis Pastor Bono, Director Técnico Infraestructuras del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> Gloria Galvany Castillo, Jefe Area Promoción y Dinamización Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

Vocal Titular: D. Fermín Parrilla Galdón, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alboraiá.

Vocal Suplente: D.<sup>a</sup> María Teresa Martínez Parra, Tesorera del Ayuntamiento de Albal.

Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y el nombramiento del Tribunal de selección en la página web del Ayuntamiento de Paterna y en el Boletín Oficial de la Provincia, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan formular reclamaciones o subsanar aquellos defectos que hayan motivado la exclusión. Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no enmienden la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas del procedimiento de selección.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, a 12 de julio de 2024. —La teniente de alcalde de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

